



AYTO. DE AMIEVA

Código de Documento
AGE18I000L

Código de Expediente
ALC/2024/2

Fecha y Hora
28/05/2024 14:33

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



RENOVACION JUNTAS GANADERAS

Al objeto de proceder a la renovación de las JUNTAS GANADERAS, se abre PLAZO de inscripción: DESDE EL 3 AL 23 DE JUNIO, para que todo aquel que esté interesado y reúna los requisitos, proceda a presentar la candidatura para optar a ser miembro de la junta ganadera.

LUGAR DE INSCRIPCION: En dependencias del Ayuntamiento de Amieva en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes (si la inscripción es presencial) en cualquiera de las formas contempladas en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. FORMA DE INSCRIPCION: A través de modelo normalizado disponible en dependencias municipales o a través de descarga de la pagina web del Ayuntamiento de Amieva << www.amieva.es>>.

Lo que se hace publico para el general conocimiento



Carlos Salazar

SALAZAR ALONSO,
CARLOS FELIX
Alcalde
28-05-2024 22:23:48